

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 10H30 del día 24 de abril del 2017 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS INRAWI C.A.**, en su sede social ubicada en el Barrio Unidos Somos más, Calle Cuatro y solar 10, Sector Codesa, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sra. Ing. Ortiz Gallardo Ingris, con C.I. N° 080232503-5, titular de 60% (\$6000.00) del capital social.
- b) Sr. Dr. Arroyo Mercado Edwin Raul, con C.I. N° 080168386-2, titular de 20% (\$2000.00) del capital social.
- c) Sr. Dr. Ortiz Nazareno Willy, con C.I. N° 080197569-9, titular del 20% (\$2000.00) del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. **ORTIZ NAZARENO WILLY** y como secretario de la misma al Sr. **ARROYO MERCADO EDWIN RAÚL**.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, **ORTIZ NAZARENO WILLY**, informó que en el ejercicio económico 2016 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la compañía. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración

de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016 cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2016.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 13h30 del día 24 de abril de 2017 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.



Sr. ORTIZ GALLARDO INGRIS
ACCIONISTA



Arroyo Mercado Edwin Raúl
ACCIONISTA



Sr. Ortiz Nazareno Willy
ACCIONISTA